



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

05 JUL 2023

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

495309

DECRETO N° 1773
QUILLÓN, lunes 3 julio 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1064
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA 734-1064

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): VALENZUELA SEPULVEDA MARGARITA MAGDALENA

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$:730.800

Y SON: SETECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS POR \$840.000.- A LA SEÑORITA MARGARITA VALENZUELA SEPULVEDA, POR PRESTAR SERVICIOS COMO APOYO ADMINISTRATIVO DIDEDO, DURANTE EL MES DE JUNIO 2023. DECRETO ALCALDICIO N°1317 DE FECHA 07 DE MARZO 2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°285 DE FECHA 17 DE ENERO 2023 QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL N°3 DENOMINADO "UNIDAD DE JUVENTUD, APOYO PROGRAMAS EN CONVENIO Y OTROS".

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	000000 Prestaciones de Servicios	840.000		[REDACTED]	B-46
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		730.800	[REDACTED]	
2141103	Retencion Honorarios 13%		109.200	[REDACTED]	B-46

TOTALES : 840.000 840.000

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

ORDENARSE EL PAGO POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	Nombre
210485110		Jose Aduna Salazar
EGRESO N° 1773	FECHA DE PAGO 07 JUL 2023	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO MUNICIPAL

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME